

## **Ante la prohibición del acceso para estudiantes de otros centros educativos a las bibliotecas y salas de estudio 24h de la Universidad de Sevilla,**

Las y los estudiantes de la sección del SAT en la Universidad de Sevilla apoyamos, igual que el resto de compañeros y compañeras del PAS y PDI con quienes construimos la unidad en las luchas por una Educación Pública, la lógica reivindicación de poder utilizar las bibliotecas públicas de la Hispalense, independientemente del centro de estudios en el que el estudiantado esté matriculado.

Llamamos a todo el alumnado a que el próximo 31 de enero acuda al Rectorado a las 18 h a seguir estudiando y a hacer uso de unos espacios que son públicos para exigir que la Universidad de Sevilla cambie su actitud hacia los y las estudiantes y no imponga restricciones para poder estudiar precisamente en un momento en el que nos enfrentamos a varias reformas educativas que dificultan que podamos acceder y mantenernos en nuestras titulaciones.

Por el pleno acceso de todo el estudiantado a las bibliotecas de la Universidad de Sevilla.

¡Estudiantes de toda Andalucía, uníos!

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as  
Sección Sindical de la Universidad de Sevilla  
<http://sat.us.es>  
sat@us.es \* 608790230, 608790229



satuniversidad



satuniversidad

